

# PLENO DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

## II SESIÓN ORDINARIA DE 2019

En la Ciudad de México siendo las 12 horas con 37 minutos del 31 de enero de 2019, en el piso 11 del inmueble ubicado en la Avenida de los Insurgentes Sur 1143, Colonia Nochebuena, Código Postal 03720, reunidos los C.C. Comisionados que más adelante se enlistan, de conformidad con el artículo 28, párrafos décimo quinto; décimo sexto; vigésimo, fracciones I y VI; y vigésimo primero, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 7; 16; 25; 45; 47 y 50 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión; 5 de la Ley Federal de Competencia Económica; así como en los artículos 1; 4, fracción I; 7; 8; 12; 13 y 16, fracción VI, del Estatuto Orgánico vigente del Instituto Federal de Telecomunicaciones, se celebra la:

### II SESIÓN ORDINARIA DE 2019 DEL PLENO DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

#### En la Sesión estuvieron presentes los integrantes del Pleno:

Presidente. Gabriel Oswaldo Contreras Saldívar  
Comisionada. María Elena Estavillo Flores  
Comisionado. Mario Germán Fromow Rangel  
Comisionado. Adolfo Cuevas Teja  
Comisionado. Javier Juárez Mojica  
Comisionado. Arturo Robles Rovalo  
Comisionado. Sóstenes Díaz González

#### Secretaría Técnica del Pleno:

David Gorra Flota, Secretario Técnico del Pleno.

#### Asistieron como invitados:

Juan José Crispín Borbolla, Coordinador Ejecutivo.  
Carlos Silva Ramírez, Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos.  
Rafael Eslava Herrada, Titular de la Unidad de Concesiones y Servicios.  
Angelina Mejía Guerrero, Coordinadora General de Comunicación Social.  
Fernanda Obdulia Arciniega Rosales, Directora General de Concesiones de Telecomunicaciones.  
Esthela Elizabeth Mendoza Guerra, Directora General.  
José Guadalupe Rojas Ramírez, Director General.  
Manuel Alejandro Hernández Mexia, Director General.  
Javier Adrián Arriaga Aguayo, Director General.  
Emiliano Díaz Goti, Director General.  
Paola Cicero Arenas, Directora General.  
Rodrigo Guarneros Gutierrez, Director General Adjunto de Planeación y Prospectiva.  
Aide Camargo Victoriano, Directora de Portafolio de Proyectos.

# PLENO DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

## II SESIÓN ORDINARIA DE 2019

Una vez hecho del conocimiento de los Comisionados presentes lo anterior, el Comisionado Gabriel Oswaldo Contreras Saldívar presidió la Sesión, que se realizó de conformidad con el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

#### I.- VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

#### II.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

#### III.- ASUNTOS QUE SE SOMETEN A CONSIDERACIÓN DEL PLENO.

III.1.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprueba el Programa Anual de Trabajo correspondiente al año 2019 que presenta el Comisionado Presidente.

*(Coordinación General de Planeación Estratégica)*

III.2.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones autoriza la enajenación de acciones de la empresa Car Mart Operaciones S.A. de C.V., titular de una concesión para usar, aprovechar y explotar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico y de una concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones.

*(Unidad de Concesiones y Servicios)*

#### I.- VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

El Secretario Técnico del Pleno por instrucciones del Presidente, verificó que existiera quórum para la II Sesión Ordinaria del 2019, a la que asistieron los Comisionados Gabriel Oswaldo Contreras Saldívar, María Elena Estavillo Flores, Mario Germán Fromow Rangel, Adolfo Cuevas Teja, Javier Juárez Mojica, Arturo Robles Rovalo y Sóstenes Díaz González, según se acredita con la lista de asistencia anexa a la presente Acta.

#### II.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El Comisionado Presidente sometió a consideración del Pleno el Orden del Día. Acto seguido el Pleno del Instituto lo aprobó por unanimidad de votos.

#### III.- ASUNTOS QUE SE SOMETEN A CONSIDERACIÓN DEL PLENO.

III.1.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprueba el Programa Anual de Trabajo correspondiente al año 2019 que presenta el Comisionado Presidente.

Deliberación

# PLENO DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

## II SESIÓN ORDINARIA DE 2019

El Pleno deliberó sobre el proyecto de acuerdo. Se incluyen en la versión estenográfica todas y cada una de las intervenciones realizadas al efecto por los presentes. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados presentes emitieron su voto.

### Votación

El Secretario Técnico del Pleno dio cuenta de y levantó las votaciones en el siguiente sentido:

El Instituto Federal de Telecomunicaciones aprobó el Acuerdo por mayoría de votos de los Comisionados Gabriel Oswaldo Contreras Saldívar, Mario Germán Fromow Rangel, Adolfo Cuevas Teja, Javier Juárez Mojica, Arturo Robles Rovalo y Sóstenes Díaz González; y con el voto en contra de la Comisionada María Elena Estavillo Flores por no concordar con los procesos que se siguen para integrar el Plan, el cual parte de ejercicios particulares que hace cada área de acuerdo con su propia visión, por lo que no considera que el ejercicio de planeación responda a la necesidad de orientar los esfuerzos a los objetivos acordes con la realidad actual, ni que se asegure la mayor eficacia de los esfuerzos.

Por lo anterior, el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones emitió el siguiente:

### Acuerdo

#### P/IFT/310119/43

**Primero.** Se aprueba el "Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprueba el Programa Anual de Trabajo correspondiente al año 2019 que presenta el Comisionado Presidente".

**Segundo.** Se instruye a la Secretaría Técnica del Pleno para que turne a firma de los Comisionados el Acuerdo aprobado por el Pleno.

**Tercero.** Notifíquese a la Coordinación de Planeación Estratégica.

**Cuarto.** Se instruye a la Secretaría Técnica del Pleno para que agregue al Libro de Actas un original del Acuerdo citado en el numeral Primero, para formar parte integrante del mismo.

**III.2.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones autoriza la enajenación de acciones de la empresa Car Mart Operaciones S.A. de C.V., titular de una concesión para usar, aprovechar y explotar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico y de una concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones.**

### Deliberación

El Pleno deliberó sobre el proyecto de resolución. Se incluyen en la versión estenográfica todas y cada una de las intervenciones realizadas al efecto por los presentes. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados presentes emitieron su voto.

### Votación

# PLENO DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

## II SESIÓN ORDINARIA DE 2019

El Secretario Técnico del Pleno dio cuenta de y levantó las votaciones nominales en el siguiente sentido:

El Instituto Federal de Telecomunicaciones aprobó la Resolución por unanimidad de votos de los Comisionados Gabriel Oswaldo Contreras Saldívar, María Elena Estavillo Flores, Mario Germán Fromow Rangel, Adolfo Cuevas Teja, Javier Juárez Mojica, Arturo Robles Rovalo y Sóstenes Díaz González.

Por lo anterior, el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones emitió el siguiente:

### Acuerdo

#### P/IFT/310119/44

**Primero.** Se aprueba la "Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones autoriza la enajenación de acciones de la empresa Car Mart Operaciones S.A. de C.V., titular de una concesión para usar, aprovechar y explotar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico y de una concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones".

**Segundo.** Se instruye a la Secretaría Técnica del Pleno para que turne a firma de los Comisionados la Resolución aprobada por el Pleno.

**Tercero.** Notifíquese a la Unidad de Concesiones y Servicios.

**Cuarto.** Se instruye a la Secretaría Técnica del Pleno para que agregue al Libro de Actas un original de la Resolución citada en el numeral Primero, para formar parte integrante del mismo.

#### IV.- ASUNTOS GENERALES.

No habiendo otro asunto que tratar, se levantó la Sesión a las 13 horas con 48 minutos del día de su inicio; firmando para constancia la presente Acta, los Comisionados presentes en su aprobación y el Secretario Técnico del Pleno.

**(Espacio para firmas de los Comisionados del Instituto Federal de Telecomunicaciones)**

La presente Acta fue aprobada por el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones en su VII Sesión Ordinaria celebrada el 06 de marzo de 2019, mediante Acuerdo P/IFT/060319/93.